



## Por Javier Varela

Cuando tenemos en nuestras manos una moneda de la llamada Cataluña Napoleónica, tendemos a pensar que fue acuñada por mandato de José Bonaparte. Pero, José I no fue nunca rey de Cataluña y por tanto no pudo ordenar la acuñación de estas piezas. Los acuerdos de Bayona de mayo de 1808, reservaron para el mismísimo emperador francés, Napoleón Bonaparte, el dominio directo desde París de la región. A pesar de que en enero de 1810 se proclamó al primer Gobernador francés, no fue hasta principios de 1812 cuando llegó a Barcelona el decreto de anexión firmado por el emperador.

No fue un proceso fácil e incluso tratándose de “repartos” familiares se vivieron momentos de cierta tensión entre Napoleón y José I como cuando éste publicó el decreto de la división territorial de la administración española en 34 provincias o prefecturas, incluyendo entre ellas a las catalanas e ignorando la división llevada a cabo por Augereau. La región francesa de Cataluña había quedado dividida en 4 Departamentos y estaría gobernada por el citado mariscal Pierre François Augereau quién puso en marcha la maquinaria de encaje de la región en el nuevo país.

Tras una serie de primeras y exitosas medidas como oficializar el catalán (perseguido desde la llegada de los Borbones) o rodearse de las élites financieras y culturales locales, la inteligente estrategia del mariscal no contó con continuidad ni especial apoyo desde París. Augereau fue sustituido en primer lugar por Etienne McDonald y posteriormente por Antoine Rampon quienes demostraron, además de su incapacidad, que el rumbo y las directrices provenientes de París eran bien diferentes; la gran mayoría de cargos importantes y estratégicos empezaron a estar en manos de militares franceses (la cuota de civiles y de catalanes se esfumó en poco tiempo) y lo que en un principio parecía tener un cierto toque romántico tornó a una ocupación militar pura y dura.

El hecho de publicar el nuevo Código Civil napoleónico en francés y castellano, despreciando al catalán, fue la mecha que terminó de encender los ánimos contra los que ya se empezaban a ver como invasores. Además, la situación de Francia se complicaba por momentos con las duras derrotas en Rusia y España. El fracaso de la Cataluña napoleónica, también de la España de José Bonaparte, obedece a varios factores pero el profesor Lluís Roura, habla de un concepto novedoso a tener muy en



cuenta y que podría ser común para las dos: la guerra multidireccional, es decir, una guerra contra una ocupación siendo, a la vez, antifrancesa, antinapoleónica pero también civil.

Este hecho, unido a una cierta precipitación en la implantación de la nueva administración, a criterios contrapuestos entre los propios hermanos, tanto en temas bélicos como políticos y cómo no, al recelo entre la población local por el extranjero, dieron al traste con la experiencia francesa entre 1813 y 1814. Pero antes de que eso ocurriera nos dejaron auténticas joyas numismáticas.



CATALUÑA NAPOLEONICA (1808-1814). 20 Pesetas. (Au. 6,78g/22mm). 1814. Barcelona. (Cal-2019-56). EBC-Marquitas. Ligerísima rozadura en anverso. Restos de brillo original. Rarísimo ejemplar, y más en esta preciosa calidad. Foto: Ibercoin

## El Origen De La Peseta

Tras ser oficialmente **anexionada al Imperio Francés, Cataluña se divide en cuatro departamentos**: el del Ter (con capital en Girona), el del Segre (con capital en Puigcerdà), el de Montserrat (con capital en Barcelona) y el de las Boques de l'Ebre (con capital en Lleida). Sin embargo, sólo un año después, en 1813, y tras la firma del Tratado Valençay, Francia reconoce a Fernando VII como rey de España iniciando la retirada de sus tropas. Aunque aún no tocaba la retirada de Cataluña, la marcha tuvo un indudable eco y repercusión en el principado napoleónico, siendo efectiva, finalmente, en abril de 1814. Hasta entonces, y desde 1808, se habían acuñado piezas en cobre, la gran mayoría de las acuñaciones son en este metal (4 Cuartos y divisores),



plata (1, 2 ½ y 5 Pesetas) y oro (20 Pesetas). De alguna manera las primeras piezas que salen de la reabierta ceca barcelonesa hacia 1808 no dejan de ser moneda de necesidad, ya que con ella se trata de evitar el derrumbe de la economía local catalana del momento.

Los **estilos** de las piezas recuerdan claramente a las monedas francesas del Consulado y todas tienen en común el tener el escudo laureado de Barcelona en los reversos. **La peseta se convierte en la moneda oficial catalana**, aunque el término ya era familiar pues así es como se conocieron las fracciones de los real de a ocho. Unos años más tarde fue recuperada por Isabel II en plena I Guerra Carlista (1836) para pagar a sus soldados en suelo catalán (los famosos peseteros) para terminar convirtiéndose, hacia 1869, y bajo el Gobierno Provisional en moneda oficial del Estado Español.



JOSE NAPOLEON (1808-1813). 320 Reales (Au. 26,90g/36mm). 1810. Madrid RS. (Cal-2019-55). EBC-. Muy raro ejemplar y más en esta espectacular calidad, manteniendo parte de su brillo original y presentando una bonita pátina. Foto: Ibercoin

## Las Amonedaciones De José I

Con la excepción de los cobres segovianos de 8 Maravedís, las acuñaciones en este periodo quedan reducida a la plata y al oro de las cecas de Madrid y Sevilla. Al contar con una gran tradición monetaria de indudable prestigio internacional, España, fue la excepción a la hora de tratar de implantar de manera unilateral el sistema decimal como símbolo del nuevo Estado (en todos los demás estados ocupados por la Francia napoleónica se llevó a cabo). Se optó por una solución intermedia que hiciera



compatible el modelo tradicional español con la corriente francesa.

La **Orden de abril de 1809** ordena que las nuevas emisiones de oro y plata viniesen reflejadas en reales de vellón. De este modo las piezas de 8 reales pasan a ser de 20 y los tradicionales 8 escudos pasaron a ser 320 Reales, aunque manteniendo una apariencia física (en iconografía, peso y medida) totalmente similar. Los anversos presentan siempre al rey con busto desnudo, sin ornamento, con pelo corto y despeinado muy a la Titus tan de moda en la Francia del XIX. Sin embargo, y como guiño a la tradición española, se mantuvo en la leyenda el origen divino de la autoridad real (algo que no aparece en ninguna moneda napoleónica). El escudo del reverso, probablemente el más completo de toda la numismática española, incluye por primera vez cuartel propio para Granada y para las Indias (a pesar de que éstas nunca lo reconocieron como rey). Obviamente, otra gran diferencia es la sustitución del escusón borbónico por el águila de Júpiter emblema napoleónico de origen carolingio.

## Algunas Consideraciones Finales Del Momento

Entre 1808 y 1814 circularon en España monedas a nombre de Carlos IV, Fernando VII, José Napoleón y una moneda, la catalana, que sin monarca referido en su leyenda, es acuñada por orden de la Francia Napoleónica. A este **caos monetario**, no difería mucho del político o social del momento, se suma la existencia de circulante británico (explicado por la presencia en suelo español del ejército de Wellington y materializado en las llamadas Guineas británicas, autorizadas por las Cortes Españolas en 1813) y portugués (el cruzado circuló, legalmente, aunque por poco tiempo).

Por último reseñar que la vuelta al trono de Fernando VII confirmó que las acuñaciones tanto de José Bonaparte como de la Cataluña Napoleónica tuvieron algo de novedad pero también de paréntesis en la numismática española. En 1814 se vuelven a los patrones establecidos por Carlos III, y se elimina la unidad de cuenta tan característica del gobierno de José I.



Sin embargo, el Trienio Liberal nos devuelve a la unidad de cuenta en plata y oro y posteriormente es usado también por Isabel II. El uso del Real de Vellón se ha querido ver como un guiño por parte del monarca hacia sectores liberales y estuvo sujeto, en el caso de Fernando VII, a los vaivenes políticos del momento.

Bienvenidos al apasionante siglo XIX.

### **Subasta Online Monedas #75**

Martes, 29 Noviembre 2022

Madrid, 11:00 CET



**Si Te Ha Gustado El Artículo Puedes  
Descargarlo En Formato Pdf Aquí:**